

Consejos de los administradores de fincas colegiados para edificios en los que se produzcan casos de coronavirus

Ante las dudas surgidas respecto a la forma de actuar en los supuestos en los que se produzca infecciones en un edificio resumimos las recomendaciones de las autoridades sanitarias

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Realizar limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el enfermo y/o sus secreciones. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante. Según informa sanidad, estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso por el público en general, como la lejía o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.

Algunas las deben realizar las personas que cuidan al enfermo y la que afectan a zonas comunidad las desarrollarán los servicios de limpieza de edificio.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS

El material desechable utilizado por la persona enferma y sus cuidadores (guantes, pañuelos, mascarillas), el equipo de protección individual del personal sanitario (excepto gafas y mascarilla) y cualquier otro residuo del paciente, se ha de eliminar en el cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura. La bolsa de plástico donde se deposite debe tener cierre hermético y cerrarse antes de sacarse de la habitación.

La mascarilla y las gafas se deben retirar fuera de la habitación del paciente, donde también habrá un recipiente a tal efecto, de características similares a las descritas anteriormente y con bolsa de plástico de cierre hermético. Después de cada depósito de residuos en estas bolsas (bolsa 1) éstas deberán cerrarse y descartarse conforme a lo indicado a continuación.

La bolsa 1, con los residuos anteriores, se introducirá en la bolsa de basura destinada a contener la fracción resto (bolsa 2), que también se cerrará herméticamente.



**LA TRANQUILIDAD
TIENE MARCA**

#AFColegiado
#latranquilidadtieneMarca

 Administrador
Fincas
Colegiado